

**PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL**

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
<b>Actividad curricular</b>	Dominando la Escena: Voz, Expresión y Oratoria		
<b>Nombre docente</b>	Manuel Arturo Donoso Hernández		
<b>Campus</b>	Rancagua		
<b>Horario (día y jornada am/pm)</b>	Martes: 14:30		
<b>Requerimientos (materiales, espacio/sala, traslado)</b>	Parlante Activo Bluetooth Sala amplia sin sillas ni mesas		
<b>Línea</b>	Formación Transversal y General		
<b>Código</b>	CFG2780-1	<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>	Electiva
<b>Créditos SCT-Chile</b>	3	<b>SEMANAS</b>	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
<b>TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL</b>	<b>TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA</b>	<b>TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	
4,5 hrs.	1,5 hrs.	3 hrs.	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Este curso brinda herramientas fundamentales para potenciar la expresión oral y corporal en contextos escénicos y de oratoria. De carácter práctico. Las y los estudiantes explorarán técnicas de voz, gestualidad y presencia escénica para desarrollar habilidades comunicativas efectivas, se les capacitará en el dominio de las habilidades de expresión oral y corporal, así como en el arte de la oratoria, preparándose para comunicar eficazmente en diversos contextos sociales y profesionales.</p> <p>Por tanto, este curso tiene como propósito otorgar al estudiante herramientas que permitan conocer, para corregir falencias expresivas, entregando habilidades para expresarse de manera fluida y eficaz, mediante un adecuado uso de la voz, de la postura corporal y de los gestos al hablar, así como del uso de herramientas que potencian la transmisión verbal de las ideas de manera eficiente. Asimismo, proporciona los elementos necesarios para la estructuración de una exposición oral argumentativa y un desempeño estratégico adecuado ante una audiencia específica.</p> <p>Al finalizar, las y los estudiantes estarán preparados para mantener una conversación fluida, escucha activa y tener conocimientos sobre el uso correcto de la voz, contemplando la posibilidad de mostrar un trabajo final a la comunidad educativa de la Universidad de O'Higgins.</p>

3) COMPETENCIA GÉNERICA, RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO		
COMPETENCIA GÉNERICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
1.- Aprendizaje Autónomo y permanente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar autonomía y permanencia en la gestión de sus recursos cognitivos y metacognitivos para aprender en diversos contextos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma.</li> <li>- Reconoce cuál es el procedimiento más adecuado en su modo de aprender, de acuerdo con sus características personales y del contexto.</li> </ul>
2.- Emprendimiento e innovación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear iniciativas innovadoras que agreguen valor a productos y/o servicios propios de su profesión.</li> <li>2. Generar ideas creativas e innovadoras para enfrentar retos y desafíos, propios y del entorno para resolver problemas complejos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en la promoción de iniciativas innovadoras en conjunto con otras personas.</li> <li>- Formula metas a largo plazo por iniciativa propia y con una adecuada lectura de su entorno.</li> <li>- Busca oportunidades en el medio para emprender e innovar.</li> </ul>

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS				
UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Indique el número y nombre de la Unidad	Indique el número de semanas que contempla la Unidad.	Indique los resultados de aprendizaje que aborda esta Unidad.	Declare los indicadores de logro correspondientes al resultado de aprendizaje.	Declare los contenidos que comprende la Unidad respectiva, de forma sintética, representativa y ordenada de acuerdo a la progresividad de su abordaje.
1 El cuerpo como herramienta expresiva (Quinesia: postura, gestualidad, foco, desplazamientos).	4	R.A.1	- Muestra interés por continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma.  - Reconoce cuál es el procedimiento más adecuado en su modo de aprender, de acuerdo con sus características personales y del contexto.	1. Evaluación inicial 2. Quinesia - 2.1. Postura corporal. - 2.2. Gestualidad y foco. - 2.3. Desplazamientos.
2 La voz como instrumento comunicativo (training vocal, paralingüística, lectura en voz alta).	4	R.A.2	- Participa en la promoción de iniciativas innovadoras en conjunto con otras personas.	1. Training vocal 2. Paralingüística - Lectura en voz alta.
3 La escena como espacio de oratoria (presentación de proyectos, estrategias comunicacionales y puesta en escena).	7	R.A.3	- Formula metas a largo plazo por iniciativa propia y con una adecuada lectura de su entorno.  - Busca oportunidades en el medio para emprender e innovar.	1. Presentación oral de un proyecto. 1.1 Estrategia comunicacional. 1.2 Puesta en escena.

### 5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La metodología del curso se sustenta en la participación activa de las y los estudiantes durante el desarrollo de la clase, ya que a través de la realización de los distintos ejercicios prácticos se genera el aprendizaje. Los contenidos son entregados a través de ejercicios prácticos y reforzados con lecturas específicas del contenido;

- Ejercicios vocales
- Juegos vocales hablados y cantados
- Role playing
- Plan de trabajo individual
- Análisis de desarrollo lingüístico
- Lecturas en voz alta.
- Presentación en público.

### ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Indique los resultados de aprendizaje a ser evaluados.	Indique la metodología o actividad de evaluación, tales como pruebas escritas, análisis de caso, auto- y co-evaluación, escenarios simulados, portafolios, revisión de productos escritos, presentaciones, etc.	Indique el o los instrumentos de evaluación que serán empleados para calificar y retroalimentar a las y los estudiantes, tales como rúbricas, pautas de cotejo u otras.	Indique el porcentaje de ponderación de la calificación respecto a la nota final.
1	Presentación Individual, Lectura en público de un trozo de un texto a elección, temática libre.	Pauta de evaluación	30%
1-2	Presentación Grupal, Realizar una presentación tipo conversación, discusión o exposición.	Pauta de evaluación y Autoevaluación.	30%
1-2-3	Presentación Final, Interpretación frente al público de la comunidad UOH.	Escala de estimación.	40%

## 6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

### EVALUACIONES

- Evaluación 1: Trozo textual de libre elección. Se evaluará la capacidad para transmitir con claridad y fluidez el mensaje del texto seleccionado, demostrando dominio del tono, la entonación y el ritmo adecuados. Se valorará la expresión corporal, incluyendo gestos y postura, que complementen y refuercen la comunicación verbal. Además, se evaluará la capacidad del y la estudiante para mantener la atención del público y generar impacto emocional durante su presentación.  
(Evaluación individual) 30%  
Fecha de entrega: 09 de septiembre  
Modalidad: Exposición en clases
- Evaluación 2: Conversatorio. Se evaluará la capacidad del estudiante para integrar de manera efectiva elementos no convencionales en su expresión oral y corporal durante la exposición, demostrando originalidad, creatividad y coherencia temática.  
(Evaluación Individual, con aporte grupal) 30%  
Fecha de entrega: 21 de octubre  
Modalidad: Exposición en clases
- Evaluación 3: Presentación Final.  
(Evaluación grupal) 40%  
Fecha de entrega: 25 de noviembre  
Modalidad: Presentación Artística, en Auditorio del Campus Rancagua.

### Requisitos de aprobación del curso:

- Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0.
- El curso no contempla la rendición de un examen escrito, ni tampoco instancias recuperativas.
- El desarrollo del trabajo integrativo final es requisito para la aprobación del curso.
- La entrega de trabajos incompletos, los que serán calificados con nota mínima, 1.0.
- La no entrega de trabajos o Presentación Personal a alguna evaluación artística, que son claves para la aprobación de la asignatura, implica que el estudiante repruebe.

### Rendición de pruebas y trabajos:

- Deben ser realizados o entregados en las fechas programadas. La no presentación equivale a la obtención de la nota mínima. En casos excepcionales, deberán justificar mediante certificación de la DAE, escribiendo al siguiente correo: reservahoradae@uoh.cl
- La entrega de trabajos incompletos, los que serán calificados con nota mínima, 1.0
- La no entrega de trabajos que son claves para la aprobación de una asignatura, la no presentación a una presentación artística y la no entrega de la evaluación final o portafolio implica que el estudiante repruebe.
- Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0.

### En relación a la asistencia a clases:

- El presente curso exige asistencia obligatoria al 70% de las clases. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada. Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5.

### Integridad Académica:

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

### Sobre las ayudantías

- Este curso no contempla ayudantías.

### Información importante

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

- De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

### Respeto por el nombre social del estudiantado

- La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

### Consideración de ajustes razonables:

- Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).
- Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será gravemente sancionada.

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indique el número de la Unidad	Indicar los recursos bibliográficos obligatorios, para los cuales se debe verificar su existencia y acceso en el sistema de bibliotecas UOH. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). En el caso de recursos bibliográficos transversales a varias unidades (un libro, por ejemplo), desglose las referencias en los capítulos o secciones que corresponda a la unidad.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
1	Conservación y cuidado de la voz, Manual. <u><a href="http://unla.edu.ar">Manual CUIDADO DE VOZ.indd (unla.edu.ar)</a></u>	Digital
2	Uso Profesional de la voz <u><a href="http://mutuauniversal.net">Manual Uso profesional de la voz (mutuauniversal.net)</a></u>	Digital
2	Cuidando su voz <u><a href="http://nidcd.nih.gov">Cómo cuidar de la voz   NIDCD (nih.gov)</a></u>	Digital

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
2 y 3	ECHEVERRIA, Rafael; "Ontología del lenguaje"	Digital

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Manuel Donoso Hernández
RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Coordinación de Programa Formación General
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	Agosto 2025